



# Minuta de Acuerdos del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

28 de octubre de 2020

Sistema DIF Jalisco



En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día veintiocho de octubre de 2020, en la Sala de Juntas de Dirección General del Sistema Estatal DIF (SEDIF) ubicada en C. Carlos Pereyra #845 quinto piso, Col. Miraflores, C.P.44270, se llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) correspondiente al ejercicio fiscal 2020**, en los siguientes términos:

**1. BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)**

El Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, Director General del Sistema DIF Jalisco, da la cordial bienvenida a los servidores públicos del SEDIF presentes y que forman parte del COCODI.

**2. VERIFICACIÓN DE LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN**

Acto seguido, el Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, Subdirector General Administrativo, verifica la asistencia de los servidores públicos que se enlistan a continuación:

Nombre	Cargo en DIF Jalisco
Ing. Juan Carlos Martín Mancilla	Director General
Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor	Subdirector General Administrativo
Lic. Ana Elena González Jaime	Directora de Recursos Financieros
Ing. Hernán Velasco Vélez	Director de Tecnologías y Sistemas Informáticos
Mtro. Luis Alberto Castro Rosales	Director Jurídico
Lic. Ernesto Jesús Ivon Pliego	Director de Planeación Institucional



Nombre	Cargo en DIF Jalisco
Mtra. Juana Elizabeth Guzmán Elías	Titular del Órgano Interno de Control
Lic. Herlinda Álvarez Arreola	Subdirectora General de Seguridad Alimentaria
Lic. Iván Alejandro Bravo Reza	Subdirector General Operativo
Lic. Israel González Ramírez	Subdirector General de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal
Lic. Luis Antonio Gómez Hurtado	Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco

De igual forma, se cuenta con la asistencia del Mtro. Afif Salvador Sánchez Moran, Director de Planeación Programática de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Estado de Jalisco, quien funge como Vocal del presente Comité.

Al ser validada la lista de asistencia y verificada la presencia de los servidores públicos convocados, el Mtro. Orozco Villaseñor, declara la existencia de **quórum legal para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Ejercicio Fiscal 2020, del Sistema DIF Jalisco.**

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificada la asistencia de los Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y habiendo declarado la existencia de quórum legal para celebrar la presente sesión, el Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, Secretario Ejecutivo del Comité, pone a consideración y validación de los presentes el siguiente Orden del Día:



Tema	Responsable
1. Bienvenida a los Integrantes del Comité.	Presidente del Comité.
2. Verificación de la Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal para celebrar la Sesión.	Secretario Ejecutivo del Comité.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.	Secretario Ejecutivo del Comité.
4. Presentación del Reporte de Avance del Tercer Trimestre 2020 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).	Secretario Ejecutivo del Comité.
5. Asuntos Varios.	Integrantes del Comité.
6. Acuerdos y Cierre de la Sesión.	Presidente y Secretario Ejecutivo.

Por su parte, el Mtro. Orozco Villaseñor, pregunta a los Vocales manifestarse a favor o en contra de la aprobación del Orden del Día, antes expuesto, a lo que se emite el siguiente punto de acuerdo:

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 1**

“Los Integrantes del Comité se dan por enterados y validan por unanimidad el Orden del Día propuesto para la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI, para el Ejercicio Fiscal 2020”.



#### 4. PRESENTACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE 2020 DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI).

Continuando con el uso de la voz, el Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, expone a los Integrantes del COCODI el cuarto tema del Orden del Día de la presente sesión:

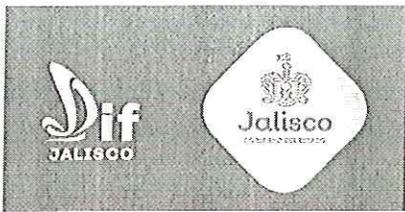
En cumplimiento a lo dispuesto en la Sección III de la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, se presenta el **Reporte del Avance del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del Sistema Estatal DIF (SEDIF) con corte de información 01 de julio al 30 de septiembre del presente año.**

Se hace del conocimiento de los Integrantes del COCODI que en cumplimiento a lo establecido en la normativa antes referida, el Informe Completo de este Reporte fue entregado a la Dirección General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción de la Contraloría del Estado el pasado 16 de octubre de 2020 a través del **Oficio No. SGA/165/2020**, presentándose a Ustedes un extracto de los datos más sustanciales.

El PTCI 2020 del SEDIF Jalisco se traduce en **69 Acciones de Mejora**, las cuales pretenden dar cumplimiento a las 5 Normas Generales, 17 Principios y 33 Elementos de Control Interno.

Dentro del PTCI del SEDIF Jalisco se encuentran integradas las Acciones de Mejora de diversas áreas del Organismo con **procesos Sustantivos y Administrativos**, entre las que se encuentran:

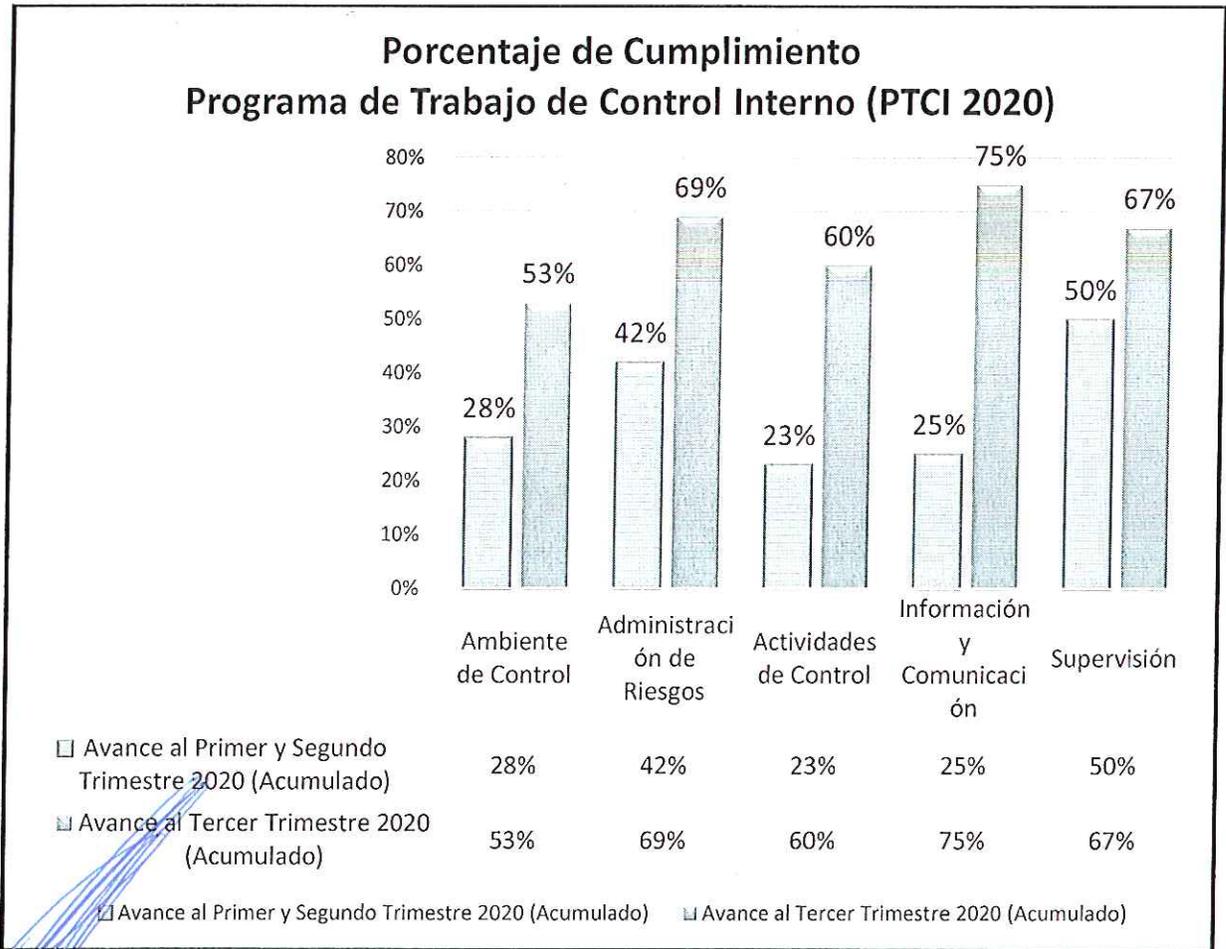
- Dirección General (Áreas Staff de la Alta Dirección)
- Subdirección General de Seguridad Alimentaria



- Subdirección General de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal
- Subdirección General Operativa
- Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco

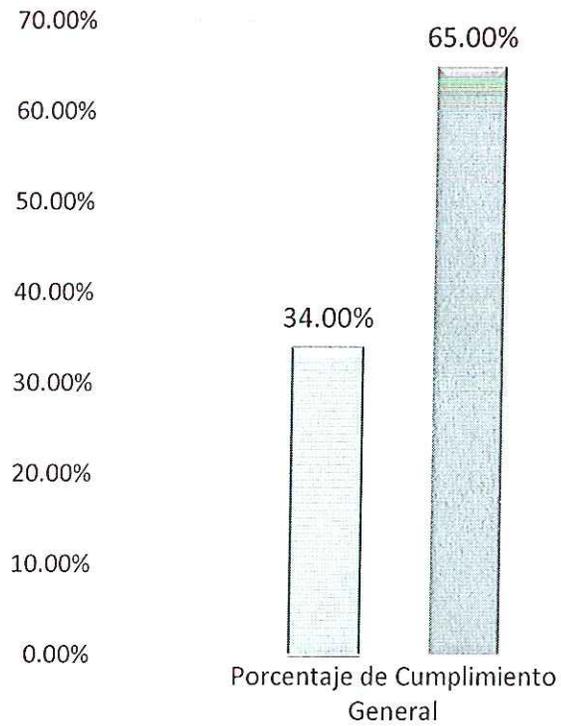
Ahora bien, el PTCI del SEDIF Jalisco considera las siguientes Normas Generales, Elementos de Control, Acciones de Mejora y Porcentaje de Cumplimiento al Tercer Trimestre 2020, respectivamente:

Norma General	Número de Elementos de Control por Norma General	Número de Acciones de Mejora por Norma General	Porcentaje de Cumplimiento
Ambiente de Control	8	12	53 %
Administración de Riesgos	4	4	69 %
Actividades de Control	12	30	60 %
Información y Comunicación	6	16	75 %
Supervisión	3	7	67%
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>69</b>	<b>65 %</b>





### Porcentaje General de Cumplimiento Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2020)



- Avance al Primer y Segundo Trimestre 2020 (Acumulado) 34.00%
- Avance al Tercer Trimestre 2020 (Acumulado) 65.00%
- Avance al Primer y Segundo Trimestre 2020 (Acumulado)
- Avance al Tercer Trimestre 2020 (Acumulado)



Una de las problemáticas para la implementación del PTCI en el presente Ejercicio Fiscal 2020 fue la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, al propiciar que se tuvieran que realizar diversos ajustes y adecuaciones en los procesos operativos y administrativos de la Institución, generando que diferentes actividades tuvieran que reprogramarse o incluso cancelarse a efecto de evitar la propagación de este fenómeno, dando cumplimiento así a las diversas medidas sanitarias implementadas en la Entidad. Ante esta situación se implementaron en la medida de lo posible ejercicios a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

También se hace de conocimiento que se pretende solicitar en el periodo 2021 una capacitación a la Contraloría del Estado de Jalisco respecto a diversos términos técnicos establecidos en la Guía, a efecto de mejorar la implementación de los mecanismos de Control Interno del SEDIF en el próximo año.

En los resultados obtenidos se puede apreciar que, las Normas Generales que mostraron mayor avance porcentual con relación al Primer y Segundo Trimestre 2020 son: “**Actividades de Control**” e “**Información y Comunicación**” esto a razón de que el SEDIF además de las actividades y operación ordinaria que realiza día con día, implementó diversas estrategias que permitieran al Organismo tener un mayor control en sus procesos, pero además se encuentra fortaleciendo su sistema de información y comunicación no solo interno, sino externo, lo que permite que los mecanismos puedan fluir, pero además puedan mejorar y ser más eficientes y eficaces.

La ponderación realizada por el Coordinador de Control Interno del Organismo, posiciona a la Institución en un **65%**, siendo un nivel **intermedio preliminar avanzado** en virtud de encontrarse superior al 50% e inferior al 75% de avance cumplimiento, considerándose un parámetro no solo aceptable sino gratificante para la Dependencia ya que a estos resultados se sumará lo correspondiente a los avances del cuarto trimestre 2020.



Por su parte, el Mtro. Orozco Villaseñor, pregunta a los Vocales manifestarse a favor o en contra de la aprobación de la normativa antes referida, a lo que se emite el siguiente punto de acuerdo:

## PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 2

“Los Integrantes del Comité se dan por enterados y aprueban por unanimidad el Reporte del Avance del Tercer Trimestre 2020 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) a efectos de que pueda ser presentado a la H. Junta de Gobierno de este Sistema Estatal DIF”.

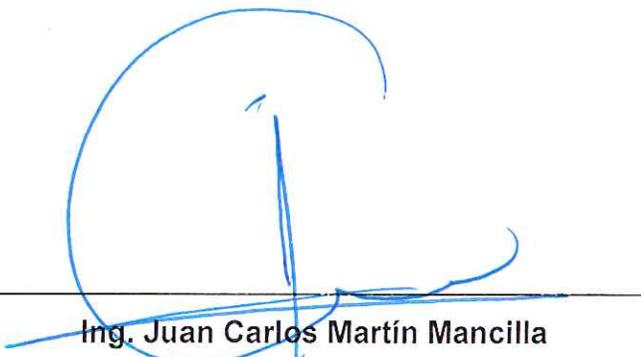
## 5. ASUNTOS VARIOS

No existen Asuntos Varios a tratar en la presente sesión.

## 6. ACUERDOS Y CIERRE DE LA SESIÓN

Haciendo uso de la voz el Ing. Juan Carlos Martín Mancilla Presidente del Comité agradece a los participantes su labor en el tema e instruye al Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor para llevar a cabo el cierre de la sesión, quien señala que al no existir algún otro comentario o asunto que tratar, **se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Ejercicio Fiscal 2020**, levantándose para constancia la presente acta, que firman los Integrantes e Invitados asistentes del Comité, siendo las 11:30 a.m., del día miércoles veintiocho de octubre de 2020, agradeciendo la honorable asistencia de cada uno.

**Presidente del Comité**



---

**Ing. Juan Carlos Martín Mancilla**

Director General del Sistema DIF Jalisco

**Secretario Ejecutivo del Comité**

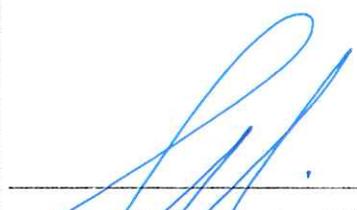


---

**Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor**

Subdirector General Administrativo del Sistema DIF Jalisco

**Vocal del Comité**

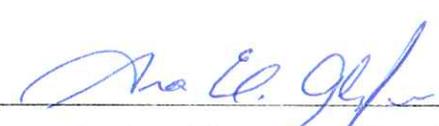


---

**Mtro. Afif Salvador Sánchez Morán**

Representante de la Secretaría del  
Sistema de Asistencia Social del Estado  
de Jalisco

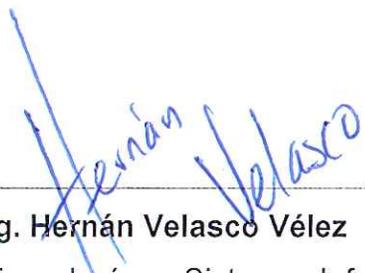
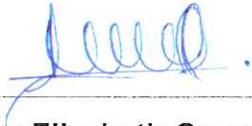
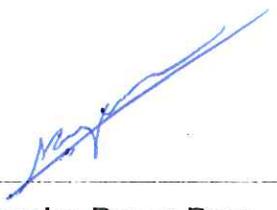
**Vocal del Comité**



---

**Lic. Ana Elena González Jaime**

Directora de Recursos Financieros del  
Sistema DIF Jalisco

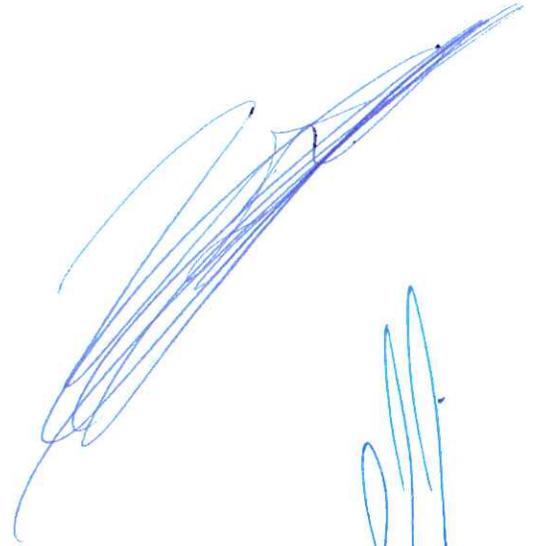
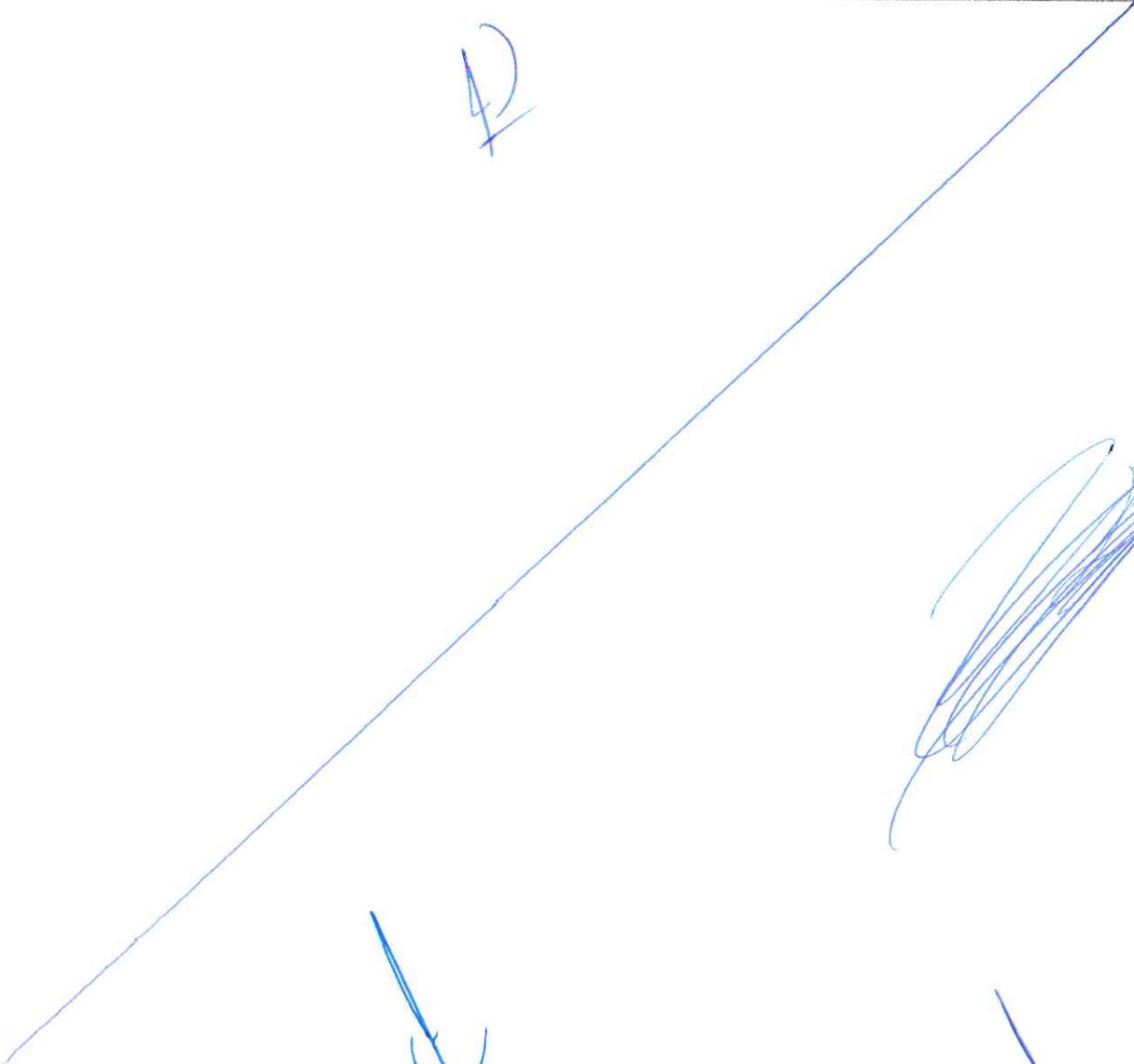
Enlace de Riesgos	Enlace de Control Interno
 <b>Ing. Hernán Velasco Vélez</b> Director de Tecnologías y Sistemas Informáticos del Sistema DIF Jalisco	 <b>Lic. Ernesto Jesús Ivon Pliego</b> Director de Planeación Institucional del Sistema DIF Jalisco
Vocal del Comité	Órgano de Vigilancia
 <b>Mtro. Luis Alberto Castro Rosales</b> Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco	 <b>Mtra. Juana Elizabeth Guzmán Elías</b> Titular del Órgano Interno de Control
Invitado del Comité	Invitado del Comité
 <b>Lic. Herlinda Álvarez Arreola</b> Subdirectora General de Seguridad Alimentaria del Sistema DIF Jalisco	 <b>Lic. Iván Alejandro Bravo Reza</b> Subdirector General Operativo del Sistema DIF Jalisco

Invitado del Comité	Invitado del Comité
<p><b>Lic. Luis Antonio Gómez Hurtado</b> Procurador de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco</p>	<p><b>Lic. Israel González Ramírez</b> Subdirector General de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal</p>

**Dif**  
**JALISCO**



*Handwritten mark*



*Handwritten scribble*

*Handwritten mark*

*Handwritten marks*

*Handwritten date: 14/14*